



## NOTA DE PRENSA

### LA DESIDIA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO OBSTACULIZA LA VENTA DE LAS VIVIENDAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

El expediente de venta de las viviendas de la Autoridad Portuaria (Barriada conocida como la JOP) a sus actuales ocupantes, se encuentra paralizada porque la Consejería de Fomento de la Ciudad no remite un informe preceptivo para cerrar un expediente previo (la posible “ruina económica” de uno de los edificios).

No existe ninguna razón que pueda explicar esta situación que está perjudicando de manera tan innecesaria como incomprendible a las familias afectadas; salvo la pura desidia de una Consejería incapaz de cumplir con sus obligaciones más elementales.

Coalición Caballas (Caballas) • G51026664 • Palacio de la Asamblea (sótano) • (centro) C/Echegaray nº1 local 1-D • Tel. y Fax: 956518869 • (Hadú) Avda. Teniente Coronel Gautier, número 1 • Tél.: 956502233 • Móvil: 600321000 – 607084518 • email: grupo@caballas.es